

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Sendero "Sendero del Rio Agrio"		
Número del sendero	PR-A 290	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Gerena – Aznalcóllar		
Cómo llegar	Desde Sevilla por A-66, hasta el km 790 que se coge el desvío a Gerena por la A-477 y tras 13 km. desde Gerena se llega a Aznalcóllar.		
Recepción de participantes	c/ Sevilla (Teatro Municipal "Pepe Fernández")		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	27.04.2025

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS																	
Municipios	Aznalcóllar																
Comarca	Sierra Norte de Sevilla																
Punto de inicio del sendero	c/ Sevilla (Teatro Municipal "Pepe Fernández")																
Coordenadas UTM del inicio	29S 741365 4156438																
Punto final del sendero	c/ Sevilla (Teatro Municipal "Pepe Fernández")																
Coordenadas UTM punto final	29S 741365 4156438																
Distancia Total	12 km																
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE																
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 5 % Vereda: 20 % Pista de tierra: 75 % Otros: 0 %																
Desnivel positivo	+226 m																
Desnivel negativo	-229 m																
<p>Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tbody> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 30%;">MEDIO Severidad del medio natural</td> <td style="width: 10%; color: red; font-size: 24px;">1</td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 30%;">DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento</td> <td style="width: 10%; color: red; font-size: 24px;">2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ITINERARIO Orientación en el itinerario</td> <td style="color: red; font-size: 24px;">2</td> <td></td> <td>ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario</td> <td style="color: red; font-size: 24px;">3</td> </tr> </tbody> </table>							MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2		ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3
	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2												
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3												
Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Abundante												
<p>La codificación utilizada en el apartado de información de valoración es la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. </td> <td style="vertical-align: top;"> <p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. </td> </tr> </tbody> </table>						<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. 	<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. 								
<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear. 																
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva. 																

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS									
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none"> Diputación de Sevilla Ayuntamiento de Aznalcóllar Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla 								
Lugares donde alojarse	<ul style="list-style-type: none"> Complejo Sentir Nature 								
Lugares donde comer	<table border="0"> <tr> <td>Cafetería-Restaurante Los Arcos</td> <td>Bar-Asador Las Adelfas</td> </tr> <tr> <td>Bodega Ramón</td> <td>Donner Kebab La Plazoleta</td> </tr> <tr> <td>Bar Nuevo Jacaranda</td> <td>Cafetería Toñi</td> </tr> <tr> <td>El Rincón nº7</td> <td></td> </tr> </table>	Cafetería-Restaurante Los Arcos	Bar-Asador Las Adelfas	Bodega Ramón	Donner Kebab La Plazoleta	Bar Nuevo Jacaranda	Cafetería Toñi	El Rincón nº7	
Cafetería-Restaurante Los Arcos	Bar-Asador Las Adelfas								
Bodega Ramón	Donner Kebab La Plazoleta								
Bar Nuevo Jacaranda	Cafetería Toñi								
El Rincón nº7									
Áreas de recreo y otras	<ul style="list-style-type: none"> Merendero del pantano – km 1,5 ctra. Aznalcóllar – El Castillo de las Guardas 								
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<table border="0"> <tr> <td>Cerro del Castillo</td> <td>Iglesia de Ntra. Sra. de la Consolación</td> </tr> <tr> <td>La Zawiya (Capilla mudéjar)</td> <td>El Molino de Viento (Torre de viento)</td> </tr> <tr> <td>Capilla de la Cruz de Arriba</td> <td>Capilla de la Cruz de Abajo</td> </tr> </table>	Cerro del Castillo	Iglesia de Ntra. Sra. de la Consolación	La Zawiya (Capilla mudéjar)	El Molino de Viento (Torre de viento)	Capilla de la Cruz de Arriba	Capilla de la Cruz de Abajo		
Cerro del Castillo	Iglesia de Ntra. Sra. de la Consolación								
La Zawiya (Capilla mudéjar)	El Molino de Viento (Torre de viento)								
Capilla de la Cruz de Arriba	Capilla de la Cruz de Abajo								
Lugar de interés geológico y / o ecológico	<table border="0"> <tr> <td>Corredor verde del Guadiamar</td> <td>Arroyo de los Frailes</td> </tr> <tr> <td>Dehesa del Palmar</td> <td>Embalse del Agrio</td> </tr> </table>	Corredor verde del Guadiamar	Arroyo de los Frailes	Dehesa del Palmar	Embalse del Agrio				
Corredor verde del Guadiamar	Arroyo de los Frailes								
Dehesa del Palmar	Embalse del Agrio								
Prohibiciones, restricciones	No se conocen								
Centro médico más cercano	<p>Centro de Salud de Sanlúcar La Mayor Dirección: Av. Príncipe de España, s/n Municipio: Sanlúcar La Mayor Hospital de referencia: Hospital San Juan de Dios de Bormujos Teléfono (Urgencias): 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061</p>								
Flora y fauna de interés	<p>Fauna: A lo largo de nuestro caminar podremos encontrar huellas de la presencia del esquivo gato montés, también de otros pequeños mamíferos como el meloncillo y el tejón. Cercano a los cursos del agua, podremos avistar a la nutria, siendo los peces más frecuentes el barbo, la carpa y la perca americana. Águilas calzadas, reales, culebras y arrendajos surcan el cielo en nuestro recorrido, pudiéndonos sorprender en el silencio de la noche el búho real y el cárabo. También si tenemos suerte, avistaremos una pequeña y rara ave, el roquero solitario.</p> <p>Flora: Zona en general muy degradada, con abundancia de eucaliptos y jarales con alguna zona de dehesa. Pueblan estos terrenos el alcornoque, acompañado principalmente por jaras, brezos, lentiscos, acebuches, madroños y durillos. De gran interés ecológico cuenta con la presencia del brezo del Andévalo, el helecho Real o la herbácea Carex helodes, dada esta última por extinguida y descubierta posteriormente en esta zona. En las riberas se da paso a especies como el aliso, el fresno y al sauce, formando en ocasiones bosques de gran belleza.</p>								

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El **PR-A 290 (Sendero Río Agrio)**, recorre los alrededores del casco urbano del municipio de **Aznalcóllar**, adentrándonos a las inmediaciones del **Embalse del Agrio** y a los elementos más emblemáticos de este municipio por un entorno de dehesas, tales como la **Dehesa del Perro** y la **Dehesa del Campillo**.

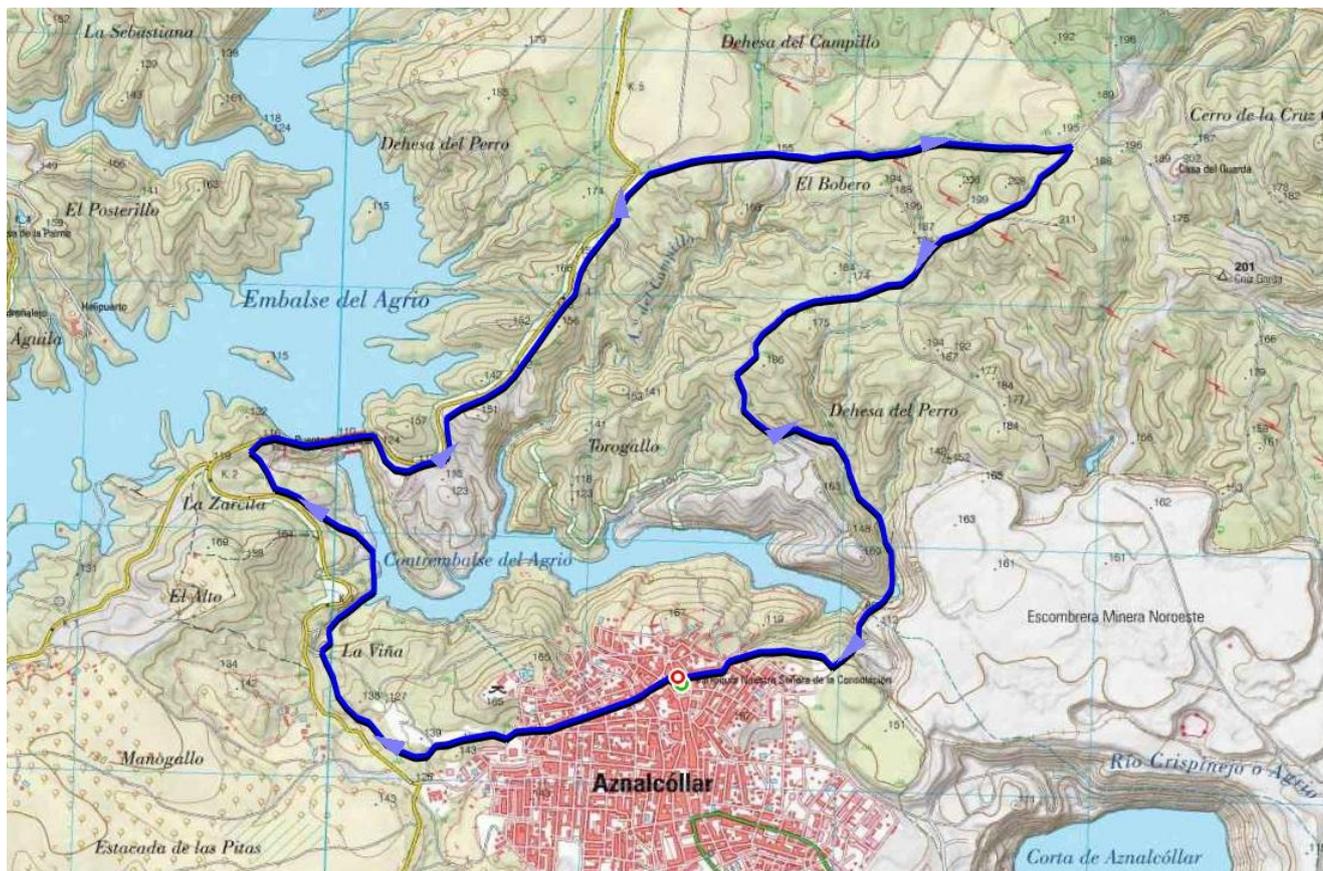
Tomaremos el inicio en el **Teatro Municipal “Pepe Fernández”**, muy cerca del **Ayuntamiento de Aznalcóllar**. Partiremos en dirección al pantano recorriendo algunas de las calles del pueblo para luego caminar por una zona desprovista de arbolado, donde predominan los palmitos y el monte bajo. Rodearemos el pantano dirigiéndonos a la zona conocida como la **“Dehesa del Perro”** donde llegaremos por la carretera (con acera peatonal transitable) que cruza por encima de la presa. De aquí en adelante, hasta llegar nuevamente al pueblo, recorreremos unas zonas de montes públicos que se utilizan para la ganadería, apicultura y caza.

En toda esta zona la formación boscosa predominante es el eucaliptal acompañado de jaras, cantueso y otros matorrales característicos del monte mediterráneo. Una vez cruzada la presa, seguimos por un camino paralelo a la carretera, siempre por la derecha, hasta llegar a la **Dehesa del Campillo**, donde tomaremos un carril amplio que nos desvía hacia la derecha. Avanzamos por aquí siguiendo las indicaciones hasta llegar a un pequeño pinar, donde nos desviaremos otra vez a la derecha en dirección al pueblo, al que llegamos rodeando totalmente el contra embalse del pantano. En toda esta zona debemos tener precaución en épocas de calor y no acercarnos a los colmenares, ya que se encuentran en plena actividad.

Para llegar de nuevo al pueblo debemos adentrarnos en los límites de la mina, donde podremos observar las escombreras formadas con los materiales extraídos las explotaciones mineras. Siguiendo las indicaciones llegaremos de nuevo al punto de inicio. Con la llegada de nuevo al punto de partida en **Aznalcóllar**, daremos por concluida la actividad, pudiendo a continuación rehidratarnos y disfrutar de los diferentes productos de la zona, en cualquiera de los diferentes lugares de restauración existentes en el municipio.

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL



VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.

Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



FEDERACIÓN ANDALUZA DE
DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO
Delegación de Sevilla

